LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 24 Enero de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 510

UNION REPUBLICANA

Después de los trabajos incesantes llevados á cabo con la mayor constancia y actividad por los jefes de los tres partidos republicanos que se han reunido ayer en casa del Sr. Pí y Margall, se ha conseguido llegar á un acuerdo, dándose por terminada la empresa patriótica de la unión republicana.

Por nuestra parte, no podemos menos de felicitarnos, una vez que siempre defendimos con calor esa idea, hoy realizada.

Creemos, además, que el país está de enhorabuena, y que sabrá apreciar el esfuerzo de los grupos antimonárquicos que unen sus fuerzas para luchar en contra de los elementos reaccionarios, que han logrado sumir á la patria en situación tan deplorable. El pueblo español tiene fe y confianza en la obra de nuestros amigos, y tiene esperanzas fundadas de que esas energías no serán gastadas en balde, y de que no está lejano el día en que el triunfo de la República sea un hecho.

***

Las bases sobre las que se ha pactado la unión republicana, aunque no estén concebidas en los mismos términos, son las que publicamos á continuación:

Primera. El fin de la unión de los tres partidos es trabajar por el advenimiento de la República.

Segunda. Para la realización de este fin se aprovecharán todos los medios que las circunstancias ofrezcan, con la actividad y energía que urge emplear y que la situación de la patria reclama.

Tercera. Se crea una *Junta Directiva de Unión Republicana*, con residencia en Madrid, con representación de tres individuos por cada uno de los tres partidos unidos.

Cuarta. Al advenimiento de la República se creará un Gobierno provisional con la misma representación de la Junta Directiva y de los elementos que hubieran contribuido á su triunfo.

Quinta. Los partidos unidos se comprometen á acatar la legalidad que acordasen las Cortes Constituyentes, que serían inmediatamente convocadas.

Las bases restantes dejaron de figurar como tales y pasaron á ser atribuciones, de la Junta directiva que se nombre.

***

Han sido comisionados los Sres. Labra, Hidalgo y Coll para formular el preámbulo que ha de preceder al documento, en que se han de consignar y hacer públicas las bases aprobadas.

Las urgentes ocupaciones del Sr. Labra han impedido que estos trabajos comenzaran hoy; pero mañana se reunirá la ponencia con el fin indicado.

***

A propuesta del Sr. Salmerón se acordó celebrar en breve un gran *meeting* de unión republicana en Madrid.

***

Dentro de algunos días se reunirán la Junta directiva del partido progresista, el Directorio de nuestro partido (que celebrará, públicamente, su reunión esta noche) y el Consejo Federal, con el objeto de elegir, cada grupo, las tres personas que formarán parte de la Junta directiva de la Unión republicana.

***

Se espera que los republicanos no afiliados á ninguno de los partidos unidos, en vista de la amplitud de las bases acordadas, se apresuren á prestar su concurso á esta obra de concordia, teniendo medios para proceder así, sin menoscabo de sus convicciones.

MARTOS

A los sesenta y dos años de edad, después de intervenir durante cuarenta en la vida pública, dejó de existir el día 18 del actual, á las ocho de la noche, el ilustre orador que fué gloria de la tribuna española.

De Martos puede decirse, como de Ríos Rosas y de Rivero, que tenía demasiada personalidad para doblegarse á las exigencias que la política impone á los jefes de partido. Hombre de concepciones propias, no cabía imaginar que en cuestiones de entidad necesitara amoldar nunca su opinión á la ajena. Otros serían buenos para dirigir los partidos, para recoger, para apropiarse, para utilizar ideas, pensamientos y combinaciones que surgieran á su alrededor; Martos no necesitaba de tales auxilios; el pensamiento que brotaba de su cerebro se había fundido en él y en él había encontrado la primera materia, sin que la inspiración ajena ejerciera en su espíritu la más leve influencia. No era un jefe, era un director. El daba el primer impulso, los demás lo aprovechaban, aunaban elementos que él nó sabía ni se cuidaba de agrupar y aquéllos seguían la dirección indicada. Precisamente porque tenía ideas propias, fué tantas veces disidente.

Muy joven escribió en «El Tribuno» y defendió ante los tribunales multitud de causas que en el período de la Unión liberal se siguieron contra la prensa; se le vió el 56 en las barricadas, y en la jornada del 22 de Junio tomó tan activa parte, que como Castelar, Ruiz Zorrilla, Becerra y otros políticos, fué condenado á muerte y tuvo que buscar su salvación en el extranjero.

Triunfante la revolución de Septiembre volvió á Madrid y fué elegido presidente de la Diputación provincial, de donde pasó al ministerio de Estado, cuya cartera desempeñó varias veces bajo las presidencias de Prim y Ruiz Zorrilla.

Perteneció también al último ministerio de don Amadeo, y desde el banco azul, después de votar la República, pasó á la presidencia del Congreso y del Senado reunidos en Asamblea.

Otra vez volvió al poder con la situación creada por el golpe del 3 de Enero, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia en el Gobierno que presidió el general Serrano.

Hecha la restauración, que combatió en sus primeros tiempos, formó el partido izquierdista; reconoció la legalidad existente, y en las primeras Cortes de la regencia fué elevado al sillón presidencial del Congreso de Diputados, que ocupó hasta su ingreso en la conjura contra el Gobierno que presidía el Sr. Sagasta.

Desde entonces su intervención en la política ni fué muy activa ni ejerció gran influencia. Su postrer acto político fué el breve y elocuentísimo discurso que pronunció al caer últimamente el partido conservador, ofreciendo otra vez su apoyo al partido fusionista, del cual se hallaba separado.

***

Martos tenía la tribuna por pedestal. Pocas figuras hemos visto en ella iluminadas por la elocuencia con brillo mayor. Había sido, sin disputa, el primero de nuestros oradores parlamentarios. No puede darse nada más hermoso que algunos discursos suyos. Su oratoria era escultural, acerada, terrible. ¿Quién ha destruido más y en menos tiempo?

Su palabra era reposada, sobria, correctísima; su voz clara, hermosa, penetrante; su actitud magestuosa; de sus labios salían las frases esculpidas.

En las enconadas peleas parlamentarias no hubo rival más temible. Desafiaba con la mirada, con las actitudes, con los gestos; hasta su silencio era provocador muchas veces. El elogio sabia en sus labios á sarcasmo; la duda, á cruel ironía; el ataque iba envuelto en ropaje tan despreciativo y mortificante, que hacía el efecto de un latigazo en la cara. De él se ha dicho que cada frase suya era un dardo, cada recuerdo una puñalada, cada apóstrofe un golpe mortal. Y es cierto. A Foción le llamaba Demóstenes el hacha de sus discursos. Eso fué Martos. El hacha de los discursos de sus adversarios.

Indolente, perezoso, tímido para acometer cualquier trabajo detenido, serio, fundamental, Martos hubiera dicho muchas veces, si sus amigos se lo consintieran: «Hay *años* que no estoy para nada.» Leia muy poco. Recogía una idea cualquiera donde la encontraba, y sabía agrandarla, vivificarla y embellecerla por arte tan maravilloso, que el primer sorprendido de ella al verla adornada con las galas y explendores de la elocuencia del tribuno insigne, era el que la había imaginado. Parecía el más profundo y reflexivo de nuestros oradores; lo era muchas veces, y apenas si se había parado á pensar unos cuantos minutos en lo que decía.

Quiere un dia librarse de la jefatura de Rivero, que le pesaba demasiado, y se encara con él y le dice:

—Es sensible que el mismo día que desaparece la institución monárquica, se levante aquí la sombra de la tiranía.

Quiere en 1881 seguir navegando por los mares de la República, pero separado del Sr. Ruíz Zorrilla, y provoca el rompimiento con éste exclamando:

—Vale más vivir separados, que vivir unidos en la discordia.

Quiere más tarde acercarse á las instituciones restauradas, y prepara su primera visita á don Alfonso XII con estas palabras:

—Conste que yo estoy á honesta distancia de la monarquía.

Quiere advertir con un golpe de atención á las instituciones que tienen deberes que cumplir, y con tono misterioso y profético, se expresa de este modo:

—La monarquía no es una sombra. La corona debe preverlo todo.

Martos ni se desalentaba jamás, ni jamás se dió por vencido. Si no podía decir «con la razón me

basta», decía: «discursos son triunfos», y lo esperaba todo de su elocuencia. No se olvide que es suya esa soberbia frase:

«Perteneceis y pertenecemos todos á esa entusiasta é impresionable raza latina que gemia bajo el látigo de Nerón tirano y coronaba de flores y aplaudía á Nerón artista.»

CANTONALISMO MINISTERIAL

El Sr. Sagasta no ha podido más, y apelando al más socorrido de sus recursos históricos, se ha metido prudentemente en cama, para darse el placer de no ver en unos dias á la multitud de pretendientes y candidatos al encasillado electoral y al encasillado de la Administración.

Pero el mal del ilustre paciente no encontrará, de seguro, remedio en esos forzados ó voluntarios eclipses. El mal es muy grave, y no se ha de remediar con huidas más ó menos estudiadas y felices, sino luchando con viril energía, para impedir que se desconozca y se niegue su autoridad como presidente del Consejo de ministros y como jefe del partido liberal.

La situación verdaderamente anárquica que se encuentran los fusionistas de provincias, qué no se reunen una sola vez sin dar el escándalo público de sus divisiones, es efecto de otra anarquía más honda, más profunda y que puede ser de resultados funestísimos para el partido liberal.

Si fuera de ayer la fusión de los diferentes elementos que hoy componen el partido liberal, comprenderíamos que, aun no bien solidificados los distintos cuerpos que le forman, tirasen cada uno por su lado, procurando todos afirmar su personalidad, dar color propio á la mezcla, resistirse á perder su carácter en el gran compuesto común. Es al fin ese un fenómeno frecuentísimo, obediente á causas naturales, sujeto á las mil contingencias de la vida.

Pero el caso es que hace ya muchos años que se consumó la fusión de ideas, de principios, de procedimientos, y no se ha hecho todavía la de las personas, que aparecen «hoy más que ayer y mañana más que hoy» (según la antigua fórmula progresista), empeñados en la hermosa tarea de constituir grupos, grupitos, bandos y fracciones.

Esta función productora de diputados *fulanistas*, que á todos sirven meños al partido iiberal y al señor Sagasta, radica no solo en los círculos de los personajes que se quedaron fuera del gabinete y que por despecho pudieran aspirar á hacer sentir su influencia y su fuerza, sino en el Gobierno mismo, toda vez que los ministros tienen convertidos los distintos departamentos ministeriales en verdaderos *cantones* electorales.

Así, las futuras Cortes, según todos los síntomas, no tendrán una mayoria con una sola cabeza y una sola bandera... No. En la mayoría habrá tantos grupos como ministros hay hoy en el gabinete.

Y si el partido conservador sucumbió por haberse dividido la mayoría en dos tendencias rivales, el partido liberal sucumbirá muy pronto, dividido y disuelto por obra y gracia del cantonalismo ministerial en que ya vivimos.

¡Dios tenga piedad del Sr. Sagasta, presidente *honorario* de los ocho presidentes *efectivos* del Consejo de ministros!

CORREO DE HOY

Madrid 21.

Se asegura que el capitán general de este distrito, Sr. Coello, será nombrado vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra, y que el gobierno ofrecerá al general Azcárraga el mando del distrito militar de Valencia.

El anciano poeta don José Zorrilla continúa gravísimo.

Ha sufrido un fuerte ataque de disnea.

Los médicos que asisten al ilustre poeta han perdido toda esperanza de salvarle.

El señor Sagasta sigue acatarrado, guardando cama.

Ha salido de Cádiz con rumbo á Gibraltar el yack «Miramar», que conduce á bordo á la soberana de Austria.

La egregia señora está complacidísima de su excursión por Andalucía, de cuya región se lleva numerosos recuerdos.

El señor Salmerón ha escrito á los electores de Badajoz rogándoles retiren su candidatura de diputado por aquel distrito y recomendándoles presenten otro republicano cualquiera, pues el ilustre republico tiene contraidos compromisos de honor con sus electores de Gracia, por cuyo distrito se presentará candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Hoy se reunirán los representantes de los partidos republicanos que forman la Junta Central para discutir y aprobar el Manifiesto de la unión republicana.

A pesar de las negativas de caracterizados personajes y de alguna parte de la prensa, parece seguro que muy en breve serán firmadas las reformas que el ministro de Marina, señor Cervera Topete, piensa realizar.

La gente política que se tiene por bien informada, dice que el Sr. Cervera Topete ha conseguido vencer las dificultades con que tropezaba su plan de reformas.

Quedará reducido el cuerpo administrativo de la Armada.

Habrá un intendente inspector general de servicios, en vez de los cuatros que existen en la actualidad.

Los intendentes de los departamentos marítimos serán sustituidos por ordenadores.

También quedará reducido el número de jefes y oficiales de dicho cuerpo administrativo.

Con todas estas reformas, el ministro de Marina piensa conseguir una economía de ochenta mil duros.

La comisión que ha de estudiar los nuevos tratados de comercio no ha podido aún reunirse, porque los ministros de Hacienda y Fomento no han nombrado los delegados respectivos.

Los Sres. Gamazo y Maura no han logrado aun hallar la fórmula para solventar la Deuda del Tesoro de Cuba al de la Península.

El ministro de la Gobernación continúa atareadísimo con motivo de las próximas elecciones.

La máquina electoral ha comenzado ya á funcionar, y telegramas, cartas y emisarios traen y llevan noticias de los preparativos que en todas partes se hacen para la lucha.

El número de candidatos se dice que pasa de 1.000.

Es inexacto que el señor Cánovas del Castillo piense realizar por ahora un viaje á Murcia.

Dicen de París que nuestro embajador en Francia, Sr. León y Castillo, ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la vecina República, Monsieur Sadi-Carnot.

Hoy será la presentación oficial.

En el Consistorio celebrado anteayer, fueron preconizados los nuevos obispos de Palencia y Zamora.

Los gobiernos de las repúblicas de Venezuela y Colombia han aceptado el bando arbitral de la reina regente de España en el litigio que sobre demarcación de límites sostienen aquellas naciones.

El general Borrero se niega á aceptar el mando del distrito militar de Badajoz para que ha sido nombrado.

Hoy sale de Londres el embajador inglés en Tanger.

El gobierno de Italia insiste en enviar una escuadra á dicho puesto marroquí, á pesar de las noticias tranquilizadoras que se tienen de los propósitos de la Gran Bretaña.

El kedive de Egipto se ha sometido á las exigencias de Inglaterra, obligando á que dimita el presidente del gobierno del Cairo.

A esta dimisión seguirán las de los demás ministros.

El discurso de acusación pronunciado por el proceso sobre los asuntos del Panamá ha sido de tonos enérgicos.

El representante del ministerio público ha acusado á los procesados del delito de estafa, incluso al conde de Lesseps.

CRONICA LOCAL

El Banquete

(CONTINUACION)

Levantóse á hablar D. Miguel S. Oliver, intensamente emocionado. Las frases brotaban de sus labios con fluidez, pero poco á poco la emoción iba entorpeciendo su labio, que negábase á interpretar la brillantez del rápido pensamiento. Pero el señor Oliver acostumbrado á afrontar al público desde la prensa, no quiso dejarse dominar por él en la tribuna, y repuesto después de un cortísimo descanso, dirigió, sereno, sus últimas palabras á la multitud que premió con un nutrido aplauso esta reacción de la voluntad.

Señores: tratándose de un varón como D. Eusebio Estada, de hombres de su temple, de su seriedad y de sus luces, juzgo que el más delicado obsequio es prescindir de la repetición de sus elogios, máxime cuando han sido ya con tanta elocuencia expresados y con tanto frenesí aplaudidos.

Pero si tal abstención, por parte mía, ha de regocijar al benemérito autor de «La Ciudad de Palma», no creo que haya de regocijarle menos el reconocer, que la suma de los estudios, las ideas y la labor perseverante y ardua vertidos en aquel libro, han logrado levantar el espíritu público, infiltrar y fortalecer la opinión general, constituir un cuerpo de doctrina práctica y desarrollar un programa de aspiraciones que de hoy más juzgo que nos han de ser comunes á todos los mallorquines.

Ya lo habréis visto: el hecho no admite atenuaciones de ninguna especie, ni aun en nombre del patriotismo: Palma, Mallorca entera decaen y se empobrecen. De su pujanza mercantil de otros tiempos, de su espíritn náutico y emprendedor, del florecimiento de las antiguas industrias, del mismo brillo científico, del mismo explendor de sus artes y sus letras, no quedan sino pálidos y moribundos reflejos. Los datos de la estadística no nos engañan como las sujestiones patrióticas. Jamas, en el trascurso de nuestra historia, habíamos llegado á tal período de postración.

No; no os afrente reconocer un estado de postración como el que presenciamos. Antes al contrario, recordad aquella frase de un pensador ilustre, no por repetida menos exacta ni profunda: «Todo progreso nace de los espíritus descontentos».

Y esa transformación se impone con tal fuerza, que yo, el último de los verdaderos amantes del país, me aventuré hace algunos años, señalar desde el periódico un punto de vista, un horizonte, un camino, por donde pudiésemos ensanchar el círculo de nuestra pequeñez, atraer el concurso de las gentes, y entrar de lleno, si me es permitida esta expresión, «en el comercio de los hombres», á fin de que, infundiendo nueva sangre en el cuerpo decrépito, sacudiendo su marasmo al latido de la arteria rebosante y devolviese á la libre circulación los infecundos tesoros empantanados ahora en ese Mar Muerto de nuestra funesta indolencia.

Para conseguir algo de esto, para realizar esa

transformación, ayudemos á la obra común con tan luminoso empeño sustentada y defendida por el hombre sagaz y vigilante á quien hoy festejamos, como encarnación viva del espíritu progresivo de nuestro tiempo y como encarnación viva también del más real, sincero y útil de todos los patriotismos. Hagamos que nuestra población alcance el rango que le corresponde; sobre todo, hagamos que Palma, conservando en el interior los restos monumentales que tan peculiar y artístico carácter le imprimen, se desarrolle en el exterior rompiendo esa argolla de piedra que oprime su garganta de esclava, privándola del oxígeno de la vida libre.

Y ya que es preciso empezar por un punto concreto, paréceme, señores, que este es el de mayor urgencia y el de más reconocida oportunidad, hoy en que para satisfacción y orgullo de Mallorca entera comparte los altos deberes y las altas responsabilidades del Ministerio, un mallorquín ilustre, que tiene aquí, entre nosotros mismos, representación tan genial y brillante de los méritos innumerables de su apellido. Paréceme que hoy es cuando urge corroborar, no en un acuerdo rápido y sigiloso, sino por medio de una verdadera manifestación plebiscitaria, por medio de un acto colectivo y general esa asociación constante de nuestro pueblo que ya fué tomada en cuenta por la Junta revolucionaria de 1868 y que ha sido objeto de repetidos acuerdos de nuestro Ayuntamiento, incluso el tomado en la sesión del miércoles último. Tengamos presente, sobre todo, que la gloria de esta realización mucho más que en la nueva prosperidad cronológica de una iniciativa accidental, ha de estribar en la constante y paulatina tenacidad que se emplee para llevarla á término.

No una voz errante, no el voto de una corporación por respetable y sincero que se le suponga, sino el esfuerzo de todos, la suma de todas las energías individuales y colectivas se requiere para que un Ministro de la Corona, pueda patrocinar en firme y sobre seguro, el proyecto de derribo de unas murallas cuyo valor principal es el arqueológico; y en ese aspecto yo no debo repetiros que su recinto virgen no guarda un solo recuerdo ni aloja un solo proyectil lanzado por los enemigos de la patria; que no han sido pedestal, como las de Gerona, del heroismo de ningún Alvarez de Castro; que no han sido siquiera como las de Cádiz los acentos de los Argüelles, Calatravas y Muñoz Torrero, en las Cortes inmortales de 1813; que no han sido defendidas por un Palafox ni por un Espoz y Mina; que no han detenido el ímpetu de un Massena y qne en su infecunda duración han servido tan solo ¿para qué? para lo que dice el más respetable de los publicistas mallorquines, para asolar con la servidumbre de sus zonas los frondosos alrededores de Palma, hoy día yermos é improductivos, «cómo consagrados al estéril Dios de la Guerra.»

Brindo, pues y en primer término, por el señor Estada, á cuyo lado vela incesantemente la musa del siglo XIX, la utilidad; brindo por la pronta desaparición de las Murallas, símbolo de los obstáculos que nos impiden todo desarrollo moral y material; brindo por la prosperidad de Mallorca.

Al terminar el Sr. Oliver los aplausos fueron nutridos y persistentes, hasta que se restableció el silencio cuando la concurrencia se apercibió de que se había levantado el médico D. Pedro Blanes para hablar.

Si algunas veces, dijo, he tenido que censurar la precipitación con que mis conciudadanos han tributado honores, aplausos y ovaciones á charlatanes; hoy he querido asociarme á los que honran como se debe á la verdad y al talento. El Mundo marcha y lleva consigo pueblos, sociedades y hombres. Ya entreveo la aurora del día grande en que cada hombre será hijo de sus obras. Cristianicemos á los pueblos, que la virtud cristiana es la fuente única de todo bien. Ya el vapor mueve nuestras máquinas, ya el gas alumbra nuestras fiestas, pronto la electricidad llevará luz, calor y fuerza á domicilio: pero tanto progreso será estéril mientras el sol y el aire huyan de nuestras calles.

Respiro satisfecho esta admósfera de sinceridad que aqui reina, y yo os juro que inscribiré en lugar preferente de mis recuerdos el de esta manifestación tan honrosa como espontánea patentizando el amor que sentimos todos hacia la ciudad en que nacimos.

Brindo por el derribo de las murallas inútiles hoy día ante las actuales leyes estratégicas, por la salud del Sr. Estada y por la prosperidad de Mallorca (Grandes aplausos).

D. Jaime Morey, como Presidente de la Sociedad «La Protectora» manifiesta que debe dar gracias á todos los reunidos, á unos por su asistencia personal, y á la Comisión Organizadora por haber aceptado el local.

Con gusto vería que se repitieran esta clase de actos. La Sociedad pondrá este salón al servicio de toda idea de recompensar los servicios prestados al país.

Brindo por la prosperidad de esta Sociedad, para que pueda seguir cediendo el local, y por el señor Estada, cuyos propósitos han de contribuir á la belleza del país. (El orador es vivamente aplaudido).

(*Concluirá.*)

El presidente del Círculo Mallorquín, en atento B. L. M. ha tenido la atención de invitarnos al baile de niños que tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo de cuatro á ocho de la tarde; al baile de sala que se efectuará el día 8 á las diez de la noche, y al de máscaras que se celebrará el dia 13 á las once, en los salones de aquella distinguida sociedad.

Agradecemos á D. Juan Cerdó y Bosch la deferencia que le hemos merecido, y las cariñosas frases con que formula su invitación.

Por R. O. de 10 del actual se ha concedido á nuestro querido amigo D. Antonio Ruiz Sabater, primer maquinista del vapor *María*, la Cruz del Mérito Naval Roja de 1.ª clase por el heroico comportamiento realizado con verdadera exposición de su vida en el terrible accidente ocurrido en el departamento de calderas del buque citado, de cuyo arrojo y abnegación se han hecho eco los periódicos de Cette.

El valeroso proceder de nuestro amigo obedeciendo solamente al intento de salvar á sus compañeros, y que como no ignoran nuestros lectores, salió mal librado de su arrojo, le ha hecho acreedor á esta distinción por parte del Ministerio de Marina.

Reciba el Sr. Ruiz y su apreciable familia nuestra más cordial enhorabuena.

El próximo domingo saldrán para el pueblo de Lluchmayor, los compañeros Pedro Pascual, Francisco Roca y Bartolomé Bestard, en cuyo pueblo celebrarán un *meeting* de propaganda societaria.

La máquina electoral empieza á funcionar en el Partido Socialista á favor de los obreros.

La compañía *Isleña Marítima* nos ha participado que el vapor *Palma* saldrá de este puerto para los de Barcelona, Cette y Marsella, el próximo jueves á las cinco de la tarde.

Se admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Según el pronóstico anunciado por el astrónomo Sr. Noherlesoom el cambio atmosférico más importante de la presente quincena será desde el 24 al 28 inclusive, producido por dos borrascas que ocasionarán en el Atlántico fuerte temporal con vientos duros entre S.O. y N.O.

El martes 24 bajará considerablemente la temperatura, produciendo nieves en los puntos donde no haya lluvias dominando viento duro y frío.

El 25 se estenderán las nieves y las lluvias desde el NO. al centro de nuestra península con vientos de entre NO. y SO., bajando aun más la temperatura.

El mal tiempo continuará el 26, dominando los vientos de NO. y N., y el día 27, el más importante de la quincena para la generalidad de las regiones de nuestra Península, estará situado el centro de acción en el Norte de Africa y en el Mediterráneo, contribuyendo á mantener baja la temperatura.

El día 28 serán generales en la Península las nieves y las lluvias con vientos variables; fuerte temporal en el Mediterráneo, continuando baja la temperatura. Esta mejorará poco en los tres últimos días del mes, en los cuales dominarán los vientos del NE., ocasionando fuertes hielos, especialmente el día 30.

Hemos recibido el prospecto del *Album Musical de compositores Mallorquines*, y según se desprende del mismo será una obra de lujo, que constará de unas cincuenta páginas de gran tamaño, en papel superior é ilustrada con grabados.

Contendrá el mencionado *Album* la «Colección de Cantos Populares,» de Noguera. «Cant dels Llauradors», de Torres y otras composicions. «Angel del Cel», de Binimelis. «Lo que diu una Canço», de Cañellas, «Canço de Brecol», de Llorens. «Aubada», de Tortell †. «Un sí d' Amore», de J. Sancho †. «Patria» de M.ª Sabater. «Scherzo», de Massot. «Gavota», de Torrens. «Sonatina», de P. Montaner. «Cantich», de Albertí.

La letra de estas composiciones es original de los eminentes literatos Costa y Llobera, Mariano Aguiló † y Tomas Forteza.

Tenemos grata satisfacción en recomendar á los aficionados al bello y armonioso arte de la música la escelente obra que contendrá las producciones de los distinguidos compositores Mallorquines, las cuales habiendo sido ya muy celebradas es de esperar que merecerán una favorable acogida por parte del público inteligente en el mencionado arte.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA
DE
DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 24 *de Enero de* 1893

La comedia en 3 actos: «La Escuela de las Coquetas».—Y el juguete en un acto: «Los Corridos.
Entrada general 0'75 Ptas. Al Paraiso 0'50 Ptas.
A las siete y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23, 9-55 m.

Falleció el poeta Zorrilla; sus últimas palabras fueron: ¡cuanto dormido! ¡cuanto escrito! Se le embalsamará y espondráse su cadáver en el Ateneo.

Madrid 23, 9-35 m.

La Junta directiva de los republicanos la formarán los federales Pí, Moya y Palma; los centralistas Salmerón, Pedregal y Labra, y los zorrillistas Saavedra, Muro y Esquerdo.

Madrid 23, 7-10 n.

A las dos de esta tarde ha sido expuesto el cadáver de D. José Zorrilla en la Academia Española; viste frac y ostenta la cruz de Isabel la Católica y medallas de académico y ateneista. El gobierno se ha asociado á la Academia para los honores fúnebres. Haránsele análogos á los del poeta Quintana. El entierro se verificará el miércoles, á las dos de la tarde. Algunos dibujantes han tomado apuntes de la cabeza de Zorrilla.

Madrid 23, 3-54 t.

A la recepción de Palacio han asistido todos los Ministros ménos Sagasta y Moret. Muchos conservadores han asistido. Había las infantitas y los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio, además de los reyes. El día ha sido espléndido.

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS PARA COSER PFAFF

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERÍA

VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

ÚNICO DEPOSITARIO

DON EMILIO BANQUÉ

34-CALLE DE COLON-34

5

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Pnebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados en esta oficina los siguientes objetos hallados en la vía pública.

Un trozo de percal.

Una cucharilla de plata.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que hayan extraviado aquellos objetos.—Palma 12 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

—

A tenor de lo que dispone la ley de reclutamiento vigente, queda espuesto desde el día de hoy en el zaguan de esta casa consistorial el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interesados. Palma 15 de Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1891-92 se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince dias á efectos de reclamación, arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley. Dicho plazo empezará á contar desde el día de hoy.

Palma 13 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A., El Secretario, Guillermo Roca.

—

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de hoy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de 15 dias á contar desde la fecha.

Palma 13 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A., El Secretario, Guillermo Roca.

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Noticiero Balear, La República, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

ISLEÑA MARITIMA

El magnífico vapor

PALMA

saldrá de este puerto para los de Barcelona, Cette y Marsella, el juéves 26 del actual á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Palacio 26.

Palma 23 de Enero de 1893.—Por la I. M. el V. de T. R. Roca.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43